



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-951-E-UBA-DCT_FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 1 de Noviembre de 2022

Referencia: Designar Jurado de concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2022-01296391 -

V I S T O las resoluciones C.S. 4726/12, RESCD-2022-202-E-UBA-DCT_ FAGRO y la REDEC-2022-1714-E-UBA-DCT_FAGRO, las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Evolución y Genética – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y la propuesta de los miembros del Jurado que deberá entender en el concurso de referencia y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución C.S. 4726/12 se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-202-E-UBA-DCT_ FAGRO se aprobó el llamado a concurso de renovación para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-1714-E-UBA-DCT_FAGRO la Dra. Gabriela CONTI es la única aspirante inscripta según consta en el ACTA-2022-0383961-UBA-DCT_ FAGRO.

Que en el Ítem III del Reglamento para la provisión y renovación de cargos de Auxiliares Docentes - resolución C.S. 4726/12 – se establecen los criterios y requisitos

que deben cumplirse para la conformación del Jurado.

Que, por lo anterior consta la solicitud de la señora ex Decana Ing. Agr. Dra. Marcela Edith GALLY para que el Departamento de Biología Aplicada y Alimentos remita, con carácter de asesoramiento, la nómina de miembros propuestos para conformar el Jurado que podría intervenir en el concurso - punto 12, ítem3, resolución C.S. 4726/12-.

Que el Director del Departamento, Dr. ZAVALA, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de docentes para desempeñarse como miembros del Jurado del presente concurso conformada por el Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF, el Dr. Guillermo Gabriel STRICKER y el Mag. Fernando Pablo CAVAGNARO como miembros titulares y el Ing. Agr. Miguel Carlos ZAPATER, el Dr. Jorge Alberto ZAVALA y el Dr. Santiago Miguel COTRONEO como miembros suplentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que por resolución RESCD-2022-699-E-UBA-DCT_FAGRO se designa al Dr. Santiago M. COTRONEO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 25 de octubre de 2022.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que deberá entender en el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Evolución y Genética – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2022-202-E-UBA- DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Dr. Gustavo Gabriel STRIKER

Mag. Fernando Pablo CAVAGNARO

SUPLENTE:

Ing. Agr. Miguel Carlos ZAPATER

Dr. Jorge Alberto ZAVALA

Dr. Santiago Miguel COTRONEO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

**ASPIRANTE PRESENTADA:
Lic. Dra. Gabriela CONTI
DIFUSIÓN DEL 09/11/22 AL 15/11/22, AMBOS INCLUSIVE.**